



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE **DECRETOS**
PERIODO **2025**

FOLIO N° 0340

LA PLATA, **27 ENE 2025**

VISTO, el Expediente Digital EX-2025-00004082- -MUNILAP-DGME#SAD por el cual tramita la aceptación de la renuncia presentada por la agente Viviana Cristina GOMEZ; y

CONSIDERANDO:

Que la citada agente presentó la renuncia a su cargo de revista en la Planta Permanente del agrupamiento 5) Personal Administrativo categoría 02 con un régimen de treinta (30) horas semanales de labor, a partir del 10 de enero de 2025;

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas;

Que ha tomado intervención de su competencia la Subsecretaría de Recursos Humanos;

Que en consecuencia, resulta procedente el dictado del pertinente acto administrativo;

Que la presente gestión se fundamenta en lo establecido en el artículo 98 inciso b de la Ley N° 14.656;

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTÍCULO 1º: Acéptase, a partir del 10 de enero de 2025, la renuncia presentada por la agente Viviana Cristina GOMEZ, DNI N° 16.532.714, Legajo N° 17.985, a su cargo de revista en la Planta Permanente, en el agrupamiento 5) Personal Administrativo categoría 02 con un régimen de treinta (30) horas semanales de labor, en la Dirección de Recaudación, de la Dirección General de Recaudación y Atención Ciudadana, dependiente de la Administración General de la Agencia Platense de Recaudación, de la Secretaría de Hacienda y Finanzas.-

ARTÍCULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario Administrativo.-

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, notifíquese, dése al Boletín Oficial Municipal, publíquese. Cumplido, archívese.

Dr. Santiago Moltes Ivila
Secretario Administrativo
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata